

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR, Luis Cruz Meza



ANO I

San José, sábado 3 de Marzo de 1906

Núm 47

MAXIMO FERNANDEZ

Jefe y Candidato del Partido Republicano, y en su representación, y

BERNARDO SOTO

Jefe y Candidato del Partido Republicano Independiente, y en su representación:

CON la mira de asegurar el triunfo de la democracia en Costa Rica; consultados los intereses del pueblo y las aspiraciones de nuestros Partidos; oído el parecer conforme de los respectivos Cuerpos directores; y en virtud de plenos poderes que al intento nos han sido conferidos,

DECLARAMOS electo para Candidato de la Unión Republicana á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, á nuestro conciudadano don Tobías Zúñiga Castro y proclamamos solemnemente esa Candidatura.

TOBIAS ZUÑIGA CASTRO

acepta la honrosa designación á que se refiere el acta anterior.

San José, 15 de febrero de 1906.

*Máximo Fernández. Bernardo Soto.
Tobías Zúñiga.*

ACUERDO

La Directiva Central del Partido Republicano Independiente, en sesión celebrada á las siete de la noche del veinte de febrero corriente, y después de haberse leído la comunicación del Licenciado don Bernardo Soto en la cual informa haber celebrado varias conferencias con los Jefes de los partidos Republicano y del Pueblo y en la cual expone que el resultado fué la elección del señor don Tobías Zúñiga Castro como Candidato á la Presidencia de la República, para el próximo período constitucional, comprometiéndose á que la electoral del Partido Republicano Independiente emita su voto por el señor Zúñiga en las próximas elecciones de segundo grado;

ACORDÓ:

Aceptar la resolución tomada por el Jefe del Partido Republicano Independiente, Licenciado don Bernardo Soto, en virtud de las facultades omnímodas que le fueron conferidas por acuerdo de la Directiva; comunicarlo á la electoral y contestar al Licenciado Soto felicitándolo por la patriótica solución, á que él contribuyó, del difícil problema político en que se encontraba Costa Rica.

San José, 20 de febrero de 1906.

F. AGUILAR B.
Presidente.

NICOMEDES JIMENEZ
Secretario.

ACUERDO

La Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, en sesión celebrada á las 7 de la noche del veintiuno de febrero de mil novecientos seis, después de haberse dado lectura á una comunicación del Licenciado don Máximo Fernández en la cual da cuenta de haber celebrado varias conferencias con los Jefes de los Partidos del Pueblo y Republicano Independiente, manifestando que el resultado de ellas fué la elección de don Tobías Zúñiga Castro como Candidato á la Presidencia de la República, para el próximo período constitucional, contrayendo el compromiso de honor de que la electoral del Partido Republicano habrá de votar en tal sentido en las próximas elecciones de segundo grado por el señor Zúñiga;

ACUERDA:

Aceptar la resolución tomada por el Jefe del Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández, en virtud de las facultades amplísimas que le fueron conferidas por esta misma Directiva, y comunicarla á la electoral para los efectos del cumplimiento de ese compromiso de honor contraído.

San José, 21 de febrero de 1906.

JUAN VTE. PICADO
Presidente.

ALBERTO VARGAS CALVO
Secretario.

"La Unión Republicana"

Diario político y de Intereses Generales

DIRECTOR,

LUIS CRUZ MEZA

REDACTORES,

FRANCISCO MONTERO B.
RICARDO COTO FERNANDEZ
VICTOR FERNANDEZ G.
ALBERTO VARGAS CALVO
FRANCISCO CONEJO C.

AUGUSTO GALLARDO

ADMINISTRADOR,

TACIO CASTRO

OFICINA

Contiguo á "La Buenaventura"

Don Bernardo Soto y su partido

Ayer dijimos, que el Jefe del Partido Republicano Independiente había entrado en la Unión Republicana con plena conciencia del asunto que se trataba y autorizado, además, por el acuerdo de la Directiva Central y la aprobación de todos sus partidarios. Aún suponiendo que guiado de un sentimiento patriótico, hijo de su convicción de buen costarricense y de la necesidad de hacer triunfar la legalidad y la voluntad popular, hubiese pactado con los otros jefes por sí y ante sí, la sana intención y la jefatura de que está investido, hubieran sido títulos suficientes para hacer solemne y validero el acuerdo del día quince.

Asistió á las reuniones, discutió, estableció bases iguales sin saber quien sería el candidato; y cuanto en aquellas reservadas sesiones se trató, fué entonces y lo es hoy, un secreto para los partidos. La idea principal era nombrar candidato y lo hicieron á satisfacción de los partidos unidos.

Don Bernardo Soto demostró estar conforme con la solución dada y muy contento y satisfecho de la caballerosidad, desprendimiento y buena fé con que se portaron los Jefes de los otros Partidos; á na die se ha quejado de la menor sospecha de infidencia; muy al contrario, les alaba y pondera el desinterés particular que cada uno demostró para llegar hasta el nombramiento de Candidato.

Hubo altas miras políticas, en ese acuerdo, sin que entrara la ruina de que habla "El Grito del Pueblo," ni es él, quien puede denunciar el hecho, aún en caso que existiera.

Decir que don Bernardo Soto fué engañado es una ofensa á su talento de hábil político: es tirar por el suelo su prestigio: es deshonrarle ante la consideración pública y esto, sin duda, se propone ese periódico que se bautiza sotista: matar el sotismo. Si don Bernardo Soto fué engañado, habría que reconocer que no es político, que carece de talento, que es un carácter fácil de sugestionar y que no reúne condiciones para levantar un partido ni mucho menos, para ser Presidente de la República. Todo eso quiere el periódico cletista. Nosotros, que desde que sonó al principio de la lucha el nombre de este patricio, fuimos admiradores de su personalidad y partidarios incondicionales de su programa, nos llena de indignación que se juegue con jesuítica intención, con el nombre del más prestigiado de los políticos llamándole, inocente, candoroso é inhábil en el problema de la Presidencia.

Un sotista jamás lo hará: si no ha sido el designado, él y solo él, sabe por qué; y cuando está conforme y apoya el acuerdo del quince, dada su entereza, rectitud y patriotismo, es que en ello va el bien de la patria, la salvación de la libertad y el grito de opresión de los partidos fustigados en las elecciones de primer grado.

Un sotista verdadero que reconoce los méritos del señor Soto, no discute sus actos, no le pone trabas á su línea de conducta, ni mucho menos, introduce el cisma en las filas del partido para dar el triunfo al enemigo.

Ha llegado el momento de quitar caretas: las discusiones al terreno en que se encuentra la política son inútiles; es más, perjudiciales, dentro de la Unión Republicana: es momento de trabajar más en el silencio que en la polémica; quédese esta labor para la minoría de oposición en donde se encuentra "El Grito del Pueblo."

Don Bernardo Soto que conoce sus amigos y la prensa de su partido, hará un gran bien á su honorabilidad y á su causa que susten-

ta, manifestando públicamente, que "El Grito del Pueblo", no es sotista, que este periódico trabaja en beneficio de sus enemigos y que su nombre en ese periódico, es un pretexto para engañar á los Republicanos Independientes que deben atenerse sólo á los acuerdos de la Directiva, verdaderas autoridades en el partido.

El partido sotista que se ha distinguido por su disciplina, convicción en su causa y adhesión al ilustre hombre público don Bernardo Soto: que delegó en su Jefe todos sus deseos y aspiraciones para tomar los acuerdos que tuviera por conveniente y llevar á cabo la Unión Republicana, está en el deber de respetar cuanto su apoderado hizo; pues aunque Jefe, era la genuina representación de las voluntades del partido sotista. Deber político, deber patriota y de caballero es aceptar y llevar á la práctica el acuerdo del quince, pactado en nuestro nombre, por don Bernardo Soto. Todos han aprobado su conducta y decisión, ingresando en la Unión Republicana y proclamando la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro como lazo de unión á los tres partidos que la componen.

Mas si hubiera alguno que guiado por miras particulares se separara de la línea de conducta que el patriotismo impone; entonces habría que decir, que el poder que dió fué un engaño, que nunca fué sotista, que su palabra y su firma nada valen, y que se burla de la respetable personalidad de don Bernardo Soto que obró en nombre de su partido, mas bien que en el suyo propio.

Dejemos las informalidades para quienes aspiran al poder pisoteando la dignidad personal: permitamos que los vividores olviden su palabra y sus compromisos: no hagamos caso de los talentos que defienden en pro y en contra una misma causa para lucrar como mercaderes; pero nosotros los verdaderos sotistas, hagamos honor á nuestra palabra ya siendo vencedores como si somos vencidos.

Tengamos carácter.

UN ELECTOR SOTISTA.

ANALISIS SERENO

Don Ascensión Esquivel subió al poder en 1902, con el beneplácito de la mayoría de los ciudadanos. Su elección fué perfectamente legal. Seguramente que si á don Rafael Iglesias no se le hubiera ocurrido tan feliz idea en las postrimerías de su desastrosa administración, no le habríamos dejado descansar tranquilo un sólo día en

su vida privada: le habríamos acusado ante la representación nacional, habríamos torturado por la prensa al torturador de nuestras libertades y le habríamos obligado á marcharse de nuestro país. Pero Iglesias supo, con talento, congeniarse con la opinión nacional y la opinión nacional supo perdonarle. Hoy es persona que va tranquila, sin que le acose nadie en su camino, pero también sin que nadie le tome en consideración. Iglesias es un cadáver político. Luego, esto demuestra que en nuestro país hay sanción pública y que la índole del costarricense, por naturaleza pacífica, es también, por naturaleza, moral.

Cuando don Ascensión Esquivel ascendió al poder el día 8 de mayo de 1902, el país respiró al fin, había pasado por largo y tortuoso camino político y el señor Esquivel llegaba como Moisés á refrescar con el agua pura de la libertad la sed fatigosa de los ciudadanos. Era el señor Esquivel respetado y estimado por todo el mundo: su historia pública lo elevaba sobre envidiable pedestal. El señor Esquivel llegó á poseer un crédito político moral como pocos hombres lo han poseído en la historia de Centro América. Qué más quería? No poseía un capital pecuniario, pero poseía en cambio un capital moral mil veces más valioso que el capital pecuniario. No es Rockefeller con sus incontables millones ante el concepto universal, de más peso positivo que el honorable Coronel Roosevelt. Cuántos millonarios de los Estados Unidos han pasado por las cárceles de Sin Sin. El hombre no vale por lo que tiene, sino por lo que es. Cervantes es inmortal por la grande herencia de su libro y sin embargo, Cervantes murió pobre.

Macaulay ha dicho, que son raros los hombres que no sufran los vértigos del mareo en las cimas del poder. "Los más, trepan con gallardía, trepan y trepan. Va á ser un grande hombre, exclama el vulgo. Esperad, exclamo yo; los puestos para los grandes están contados. Dejadle que suba y observad, que si no desbarranca en su trepada, acaso se precipita en su descenso."

Qué bien conocen la vida y los hombres, los grandes filósofos é historiadores de Inglaterra.

Don Ascensión Esquivel no desbarrancó en su trepada; desbarrancará, acaso, en su bajada?

Don Ascensión Esquivel está en el período más crítico de su vida histórica; los cortesanos que le rodean lo empujan al abismo, pero él debe resistir con el valor de una conciencia honrada. Si el carácter le falta, se precipitará en su descenso como dice Macaulay. La historia espera con la pluma en la mano el desarrollo de los sucesos para dictar su fallo definitivo.

DOCTOR JUSTO MORAL

A DONDE VAN?

Esa es la pregunta que el cletismo moribundo hace constantemente y en el estertor de su agonía se retuerce y

enrosca como serpiente rabiosa cuyos colmillos venenosos han sido extraídos con diestra habilidad.

¿A donde van? se interrogan constantemente unos á otros al ver el desfile ordenado del ejército vencedor de la Unión Republicana, ejército disciplinado, ejército de línea, que obedece ciegamente á la voz de sus jefes, con el convencimiento irrefutable de que van camino á la victoria, camino del Capitolio á enclavar su tricolor bandera, en lo más alto del templo de la ley y del derecho.

¡Oh cletismo, cletismo de ingrata memoria, vuestra hora llega, id repasando una á una todas las enlodadas fojas de vuestra triste historia, porque ya se acerca la hora en que la ira santa de un pueblo injustamente ofendido, os llamará al banquillo de los acusados á tomaros cuenta de vuestras acciones, no para inmolaros en la cuerda que pende del asta fatídica de la horca, no, esos instrumentos de muerte, buenos fueron para otros tiempos, más no para usarlos hoy en que la luz de la civilización ha iluminado los oscuros antros de que se sirviera la tiranía para regenerar los extraviados de la ley: atras pues, horcas, calabozos y cadenas, no os necesitamos, venga en nuestro auxilio, algo más en armonía con el progreso, algo más humano; más noble, venga pues, nuestro buen ejemplo, á enseñaros el camino por donde se llega á la verdadera República democrática, con su gobierno, representativo alternativo y netamente constitucional. Ese es todo el castigo que os deseamos, cletistas furibundos, que no habeis respetado el derecho del pueblo costarricense: que con malas artes habeis pretendido enlodar reputaciones muy bien sentadas; que habeis recorrido, iracundas el sendero de la profanación, desde la casa presidencial, al Palacio Episcopal, desde la casa cural á la humilde choza del honrado labrador; sí, todos esos lugares los habeis recorrido, como el buhonero, con el cajón de vuestras ambiciones á la espalda; y de todas partes os han echado con indignación, porque vuestra mercadería es falsa y habéis pretendido sorprender con vuestra apariencia de mercader honrado; por el tiempo que todo lo descubre es el que hoy os está diciendo y señalando vuestra verdadera situación y vuestro verdadero lugar.

Siempre hemos proclamado muy alto y en diferentes tonos, las dulces notas de concordia, armonía y perdón, pero cada día nos convencemos más que nuestros enemigos políticos nos buscan por otro camino y puede que lo consigan, pues al fin se agota la paciencia al presentar hechos que día por día atestiguan más, falta de hidalguía en quienes se han preciado de *eminencias y clase directora*.

Dichosamente el que hoy empuña con mano vigorosa el timón de la nave del Estado, es más cuerdo y político de lo que muchos se figuran y muy pronto con su tino de buen piloto, sabrá marcar el rumbo que nos conducirá al puerto de salvación: entonces oireis, oh cletistas, el hosana que en coro entonaremos todos los re-

publicanos, coro cuyo eco simpático resonará de mar á mar, llevando como celestial mensajero, la tranquilidad á los nobles corazones, la paz, la dicha y hermosas promesas de ventura para los espíritus nobles y fuertes que no se han doblegado al peso de la fuerza avasalladora, de las ofertas y de la ambición de mala ley.

La Patria, pues, se salvará, no hay que dudarle ni un instante, don Tobías Zúñiga Castro es hoy el abanderado de nuestro Partido y si por causas-imprevistas, él no puede colocar esa bandera en la empinada cumbre del triunfo, sabrá patrióticamente ponerla en manos seguras, para que sea colocada por quien pueda, pero que llegue á su destino: esa es nuestra opinión y nuestro amplio criterio político; que se salven los principios del Partido Republicano, que surja la idea antes que todo y que ruede hecho pedazos el personalismo mezquino y bajo.

Y se atreverán después de que todo esté consumado á interrogar ¿A donde vamos?

Cartago, marzo 1º de 1906.

F. S. Y.

Dn. Juan Manuel Madriz

El bondadoso anciano, fundador de una numerosa y digna familia, que, tan valerosamente sobrelleva los dilatados años de una vida ejemplar, ha desencarnado anoche á las once.

Debemos contristarnos de que vayan desapareciendo del escenario de la vida, esos representantes de aquellas edades en que la sociedad no adolecía de los vicios y defectos actuales. Debemos deplorar que esos ejemplares de virtud y de rudo batallar en las lides del trabajo honrado, nos abandonen.

¿Por qué la muerte escoge sus víctimas entre los buenos?

Don Juan Manuel Madriz, miembro de una de las familias más antiguas y honorables de Costa Rica, deja al pasar á otro plano de existencia, el recuerdo imperecedero de sus actos siempre buenos y va acompañado de las bendiciones de quienes tuvimos ocasión de conocerlo á fondo, de quienes pudimos apreciar las cristalizaciones de su alma pura, abierta á todos los sentimientos generosos.

A los suyos, nuestras sinceras muestras de condolencia por tan sensible acontecimiento.

Los Dioses se van

Sí se marchan los falsos ídolos.

El Cristo los arrojó del templo porque se entregaban á un comercio inmundo en el lugar en donde tan sólo era permitido orar.

La Unión Republicana como Cristo viene á arrojar á los modernos mercaderes del templo de la República.

Se van los Dioses.

Son los tales de carne y hueso como el resto de los mortales, nos hemos acercado, los hemos tocado y hemos visto que resultan tan humanos como los infelices hijos del pueblo que vivimos reventando pegados al trabajo para que ellos huelguen á costa de ese mismo trabajo.

Nos dejan los Dioses una herencia tremenda.

1.^o—La llaga de una molicie y de un lujo escandalosos plagas sociales que no existían en el país antes del advenimiento del Olimpo.

2.^o—Una pobreza lamentable en las clases trabajadoras.

3.^o—Un desequilibrio horrible entre el salario y el jornal.

4.^o—La tercera parte del territorio de Costa Rica en manos de extranjeros.

5.^o—La creación en el país de trusts q' absorben la vitalidad de Costa Rica.

6.^o—Un cúmulo de leyes entre las cuales no es menos inmoral la que se refiere á la intromisión de la Corte en las cuestiones políticas.

7.^o—Decadencia moral como corolario de una mala situación económica.

8.^o—Una nube de empleos superfluos.

9.^o—Muchos palacios, muy buenas calles en la capital para que caminen con comodidad los ciclistas, pero en los campos, malísimas vías de comunicación inservibles para el tránsito.

10.—El comercio del voto popular.

Se van, pues, los Dioses, pero no se irán sin recibir el pago de sus creaciones... porque ellos se empeñan en recibirlo y el Cristo echó á los mercaderes del templo de modo que no volvieran.....

“El Grito del Pueblo”

Este periódico, hijo de *El Combate*, hermano de *La Bandera Nacional* y compañero de los siete pecados capitales, (capítulos,) se viene, en uno de los últimos números, diciendo que los ataques al señor Astúa Aguilar, son naturalmente al señor Esquivel y lo único que se pretende, es cubrir las apariencias porque se carece de *valor moral*; y sobre todo, de argumentos sólidos para sostener las acusaciones.

Bien nos parece la moralidad de ese grito y en especialidad su bandera sotista, que á la sombra de un título hipócrita, sanciona la ruina de un gran partido por medio de toda clase de vejámenes y que á pesar de eso, no altera el orden, sufre y espera que el tiempo de razón al pueblo ultrajado.

Habla de amenazas y revoluciones ¿quién las ha hecho? ¿Por qué no las denuncia? Alarmar de ese modo al público y excitar al gobierno para que tome medidas preventivas, merecen por nuestra parte, que vamos por la vía del orden y de la paz que es el camino que nos conduce al triunfo; merecen decimos, que el Gobierno del señor Esquivel levante una información empezando porque el Director de *El Grito del Pueblo* diga quiénes son los revolucionarios, quiénes son los alteradores de la paz y caiga sobre ellos todo el rigor de la ley.

Pide *El Grito del Pueblo* sean en-

carcelados, si lo merecen, ¿por qué nó? Nosotros, unimos nuestro ruego al del colega; pues la Unión Republicana desea la tranquilidad pública, condena todo acto de violencia y de injusticia y tendrá el triunfo en el ejercicio pacífico de los derechos del ciudadano.

Las mayorías tienen siempre la victoria y sería locura manchar un triunfo glorioso por un bochinche loco y antipatriótico.

¡Oígame á *El Grito del Pueblo!*

Patadas de ahogado

El cletismo en los estertores de la derrota se ha dado á soltar bolas y bolas. Una es, que el Partido Republicano está revolucionando. No, señores, el Partido Republicano no revoluciona porque tiene ya el triunfo legal de su parte. Las mayorías no revolucionan.—

El cletismo en su derrota es quien puede fabricar revoluciones. Llamamos la atención del señor Comandante de Policía don Ricardo Salazar, para que investigue cual es nuestra conducta y cual es la del cletismo.

A los costarricenses

Bajo este rubro y con inspiración extraña para los costarricenses que de buena fé militamos en las filas de “La Unión Demócrata,” el demócrata sincero que estas líneas escribe ha visto la hasta cierto punto desautorizada publicación que parece torcer é inclinar la senda de imparcialidad y sanidad principios del partido.

Esa publicación circuló en hoja volante y ocupó puesto de honor en las columnas del periódico del Partido, en su número correspondiente al domingo 25 de este mes; por lo doloroso que nos es omitimos decir de qué oficinas saltó á la calle la hoja referida.

Conviene que expliquemos el concepto de desautorizado de dicho manifiesto; ese manifiesto se lanzó sin la aprobación y aún sin el conocimiento de varios miembros de la Directiva General de la “Unión Demócrata.”

Luchadores decididos en la defensa de nuestros ideales, nadie podrá sospechar de la rectitud y desinterés de nuestras opiniones: ha anidado siempre en nuestra conciencia el sentimiento de la justicia distributiva en política y hoy que la situación de la “Unión Demócrata” es la mejor determinada no estamos dispuestos á sacrificar ese sentimiento en aras de un temor ó de un obsequio ilegítimos; nadie nos amedrenta, ni á nadie queremos complacer, por eso no estamos dispuestos á dañar al uno invocando motivos que respecto del otro ocultamos.

La nueva faz de la situación política de Costa Rica está sintetizada en dos nombres: TOBIÁS ZÚÑIGA y CLETO GONZÁLEZ.

Las ideas generales del artículo mencionado merecen nuestra aceptación, en especial el párrafo quinto, pero hemos de protestar sin ambages, del contenido del párrafo séptimo por inexacto é injusto; visto el programa político del señor Zúñiga no hay por qué abrigar los temores de atentados religiosos, ni intervención ó combinación alguna internacional y sí están justificados los temores respecto de don Cleto por los ruinosísimos contratos de las cloacas y de la unificación de la deuda en que tan galante patrocinio prestó don Cleto á la casa, Speyer y C^o que nos abre el oscuro horizonte de Honduras con otro contrato semejante y el terrible horizonte de Venezuela asediada por los bajeles enemigos, que son otra amenaza no despreciable para el juzgador honrado.

La justicia nos manda y si en estos momentos el aspecto religioso y el porvenir de la independencia nacional no nos dan mejores garantías en don Cleto, ya que imprudentemente entra en la cuestión no nos caracterice la parcialidad guardando criminal silencio respecto de don Cleto, silencio equivalente á envalentonar á sus electores contra nuestra propia causa y dejemos sí que, ya que nuestro partido, el más sano de todos los partidos y nuestro candidato el más invulnerable de los candidatos, no pudieron llegar al triunfo, los electores sigan la corriente de las simpatías populares y no la de los círculos absorbentes toda vez que el afán de “La Unión Demócrata ha sido el de guardar armonía con el alma nacional.

Tengamos sí presente que para el elector demócrata es acto de justicia el corresponder con su voto á la obligación contraída para con el jefe que para con el partido se sacrificó, pero no seamos injustos limpiando con nuestro silencio al cletismo que es el elemento más antagónico con el alma nacional.

San José, 27 de febrero de 1906.

Un demócrata de la Directiva Gral.

Exito brillante

A las 8 p. m. del domingo, reanudó su sesión interrumpida el martes, la Directiva del Partido Republicano de esta ciudad, en el mismo local, casa de don Francisco Pantoja.

Fué la reunión mucho más concurrida, y muy favorecida por el público espectador, en cuyo número nos encontrábamos.

El Vicepresidente, don E. de la Guardia, que presidía la mesa, y el dueño de la casa, tuvieron la fineza de invitarnos á entrar, y, agradecidos, tomamos asiento entre los miembros de la directiva.

Al principiar la sesión, volvió don Juan Guido á promover el cisma de la sesión anterior, con ligeras variantes sobre el mismo tema. Una de sus frases hirió directamente al zuñiguismo y todas á la Unión Republicana; nos creíamos doblemente aludidos y pedimos la palabra; nos fué concedida

y establecimos la defensa principalmente del Jefe del Republicanismo y en seguida de la Unión en general.

Explicamos tan claramente como nos fué posible, la razón de la conveniencia de aquella unión de los partidos populares, é hicimos ver lo que esa nota discordante en el hermoso concierto del partido todo, significaba para su digno jefe.

El señor Guido tuvo después, al notar que se quedaba solo, durísimas frases para todos aquellos que él creía iban á seguirle hasta el fin en sus extrañas rebeldías, é imprecó duramente al señor de la Guardia por habernos llevado allí, como defensor suyo, &, &. Hubimos de replicarle y después, á iniciativa del señor Pantoja, se procedió á firmar la manifestación á que ya en vez pasada nos referimos, y que en síntesis es dar un voto de agradecimiento, por haber salvado los principios republicanos, á los eximios Jefes Licenciado don Máximo Fernández y don Bernardo Soto, y otro de confianza y de adhesión al candidato de la Unión, don Tobías Zúñiga Castro.

El señor Guido exigió que todos y cada uno, antes de firmar, razonaran el por qué suscribían aquella manifestación, y ahí fué el cambio de decoración: desapareció el tono de la polémica y todos y cada uno, como sintiendo placer por tal excitativa, se dirigían al señor Guido dándole la razón que tenían para firmar y firmaban: firmaron todos, absolutamente todos, quedando derrotado por completo el señor Guido.

(De *El Pacifico*.)

NOTA:—El jovencito Guido á que la crónica anterior se refiere, es un hijo del Gobernador *ad hoc* de la comarca, quien tuvo el buen cuidado de colocar á cada uno de sus hijos en un partido distinto, militando él á su vez, en dos partidos antagónicos.

EXTRACTO DE CORRESPONDENCIAS

CARTAGO, febrero 2.—Panteristas cletos de aquí han sacado las orejas. Enviaron á don Angel María Sánchez á la cárcel porque reclamaba el periódico LA UNION REPUBLICANA después de inferirle algunos ultrajes.

Entusiasmo por la Unión Republicana; cletos boquiabiertos y dirigiendo miraditas y guiños al cuartel.

Corresponsal.

LIMÓN, febrero 1.^o—Contrasta el aspecto de cletistas y unionistas; los primeros rodando bolas; los segundos, confiando en la cordura y juicio del actual Gobierno; pues es inconcebible que el país camine á su ruina, habiendo hombres de carácter que pueden cortarlo.

Corresponsal

BAGACES, febrero 26.—Inmenso regocijo por el triunfo de los ideales republicanos; algunos cletos de aquí que son juiciosos ven la cosa clara por la Unión y dicen que este asunto hay que consultarlo con la almohada...

Corresponsal

“La Nacional”

Fábrica de tabacos y cigarrillos, situada 125 varas al Sur de la Botica Francesa. Anexo á esta fábrica hay un departamento donde encontrará el público constantemente por mayor y al menudeo, papas, ajos, café molido, harina de maíz, de arroz y gofio.



“La Nacional”

de Eloy González

Una visita á esta fábrica por los comerciantes y consumidores sería de utilidad.

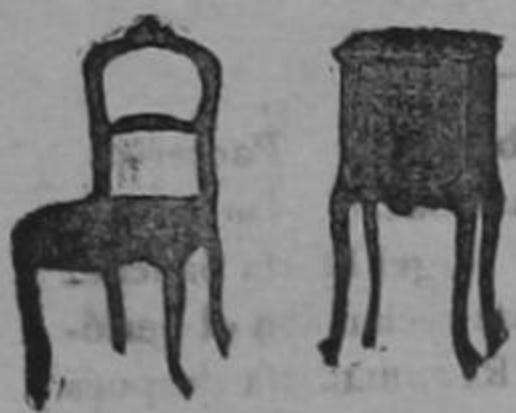
Librería de J. J. A. Montero

Contigua al Imperial Hotel

Acaba de recibir:

Bandas de hule, varios tamaños y precios. Estuches para ingenieros. Papel para planos. Tipos caucho, varios precios. Sobres y cartulinas en blanco y de luto. Tinta indeleble. Tinta china líquida y sólida. Papel de color. Libros en blanco para grande y pequeña contabilidad. Papel música y cartones música. Platillos para banda. Cañas para todos instrumentos, zapatillas y resortes. Cuerdas para varios instrumentos. Llaves para pianos. Boquines y tapaboquines. Palos para billar grandes y pequeños. Lacre fino y ordinario. Tiza para escuelas. Libretas para bolsillo, finas y ordinarias. Memorándums. Libros talonarios, etc.

TODO ESTO A PRECIOS REDUCIDOS



Taller de Carpintería, Ebanistería y Construcciones

—DE—
JOSE MARIN G.

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo.
Dirección: 50 varas al S. de la Botica Francesa.

Garantiza sus trabajos

SASTRERIA ESPAÑOLA

—DE—
GREGORIO EXPOSITO

Además del nuevo surtido de casimires de muy buena calidad que recientemente he recibido de España é Inglaterra, ofrezco al público, en particular á mi escogida clientela, buen corte y magníficos operarios, como baratura y esmero.

—Avenida Central, 25 varas del Mercado—

A MIS CLIENTES DE PUERTO LIMON

En el deseo de servir mejor á mi numerosa clientela, he abierto un sucursal de mis negocios en el edificio del señor de la Guardia, en uno de los locales que quedan entre la Farmacia Internacional y la Botica Nueva, el mismo que ocupó el señor don Clemente Santos.

EMILIO ARTAVIA



LA POLAR

GRAN FABRICA DE VELAS

—DE—
IGNACIO G. GARCIA

Sita en la calle del Cementerio, contigua al establecimiento de don Cesáreo G. García; ofrece al público las velas elaboradas en su nueva Fabrica que dadas las máquinas de reciente invención con que cuenta, podrá competir en este ramo de la industria con cualquiera otra de su índole.

Cualquier pedido de cajas de velas que se haga á esta fábrica será atendido con el mayor esmero y prontitud.

Se fabrican velas de todo tamaño y su calidad, y puede competir con las extranjeras marca BUQUE.

ESPACIO DISPONIBLE